Municipio
de Yondó
Antioquia

ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DEL MERCADO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y PRÁCTICA DE EXPRESIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO E INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS DEPORTIVO Y SOCIAL, INCLUYENDO LA PROYECCIÓN DE EVENTOS FUTBOLÍSTICOS DE INTERÉS GENERAL, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO "Implementación y fomento de espacios deportivos, recreativos y lúdicos para la integración comunitaria, la dinamización de entornos de paz y el fortalecimiento de la población deportiva aficionada y/o en aprendizaje en el Municipio De Yondó, Antioquia".	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS
FECHA	19 JUNIO DE 2026
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($49.025.300)
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL ESTUDIO	SECRETARIA DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	VIRGILIO ALBEIRO RAMOS ROMERO

OBJETIVO DEL ANALISIS

El presente estudio del sector y análisis del mercado tiene como objetivo realizar un estudio de la oferta del mercado de los precios ofrecidos por diferentes empresas locales y de la región prestadoras de este tipo de servicio, permitiendo así:

a) Determinar los requisitos y condiciones que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
b) Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.
c) Establecer criterios ajustados a la contratación que se pretende realizar, dando aplicación al principio de selección objetiva.

Lo anterior en aras de que la Alcaldía Municipal de Yondó Antioquia, obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir sus necesidades, mitigando los riesgos por parte del oferente seleccionado.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Es decir que todas las Entidades Estatales tienen la obligación de hacer el análisis del sector en sus Procesos de Contratación, indistintamente del régimen jurídico aplicable para adelantar el proceso de contratación y la consecuente aceptación de la oferta.

Que el artículo 311 de la Carta Política consagra: "Al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del estado le corresponde prestar servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus asociados y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes de la república."

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la Entidad Colombiana Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: *"(...) C. El desarrollo y la difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)"*, razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la elaboración de los estudios del Sector" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, *"(...) ser una guía para elaborar los Estudios del Sector al objeto del Proceso de Contratación y para su Análisis (...)"*.
Con base a lo anterior, el Municipio de Yondó Antioquia, elabora el presente Análisis de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha Guía, de la siguiente forma:

1.1. ASPECTOS GENERALES

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

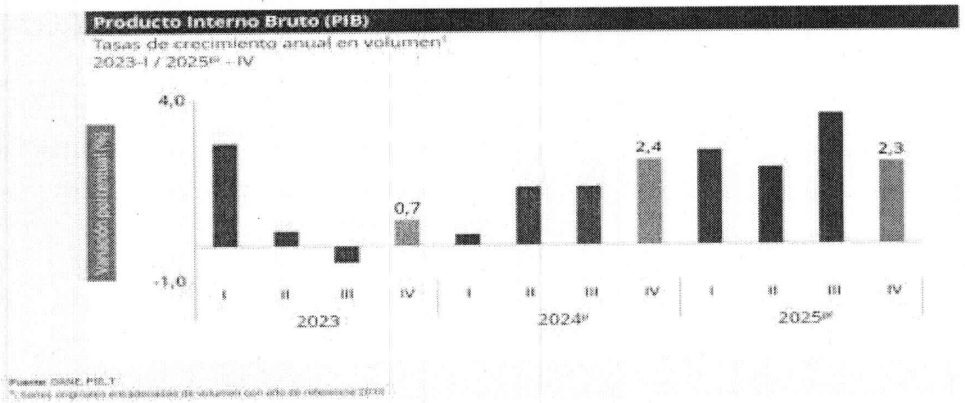
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

1.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026PR,

el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
- Ganadería crece 6,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-I	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.
Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[3]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

1.1.2 COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC - RESULTADOS DEL MES DE MAYO 2026.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Fuente: DANE, IPC

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,92	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,16	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,89	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,26	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL MES

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,89	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.3 CADENA DE SUMINISTRO

Que, el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Así mismo, el artículo 52 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 02 de 2000, reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, y dispone que corresponde al Estado fomentar estas actividades e inspeccionar, vigilar y controlar las organizaciones deportivas y recreativas, con el fin de garantizar su adecuada promoción y desarrollo.

En concordancia con lo anterior, la Ley 181 de 1995, modificada por la Ley 1445 de 2011 y la Ley 2294 de 2023, establece que el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física constituyen elementos fundamentales para la formación integral de las personas y son considerados gasto público social. Así mismo, dicha normatividad asigna a las entidades territoriales responsabilidades orientadas a promover, fomentar y coordinar programas y actividades deportivas y recreativas que contribuyan al bienestar de la población, la convivencia y la integración comunitaria.
De igual manera, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, dispone que corresponde a los municipios promover el desarrollo integral de su territorio y garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes mediante la ejecución de programas y proyectos que satisfagan las necesidades colectivas y fortalezcan la participación ciudadana.

Así mismo, la Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo – establece que las actuaciones de las entidades territoriales deben desarrollarse conforme a los principios de planificación, coordinación, eficiencia y continuidad, orientando la inversión pública hacia la satisfacción de las necesidades de la comunidad y el cumplimiento de las metas establecidas en los respectivos planes de desarrollo.
En desarrollo de estas competencias, corresponde a la Administración Municipal promover espacios de integración social, convivencia ciudadana, recreación comunitaria y aprovechamiento adecuado del tiempo libre que permitan fortalecer el tejido social, fomentar la participación ciudadana y generar escenarios de encuentro e interacción entre los diferentes grupos poblacionales del municipio.

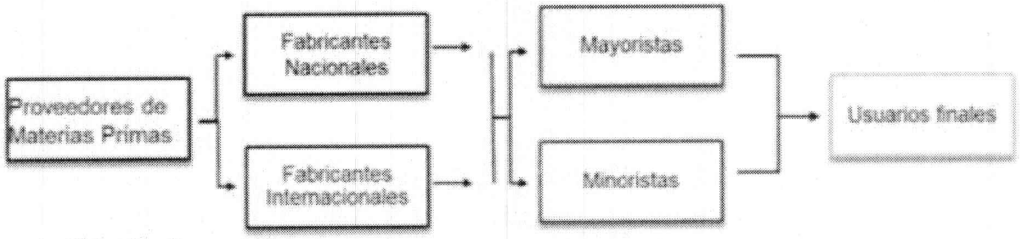
En este contexto, los eventos deportivos de interés nacional e internacional constituyen escenarios de alto impacto social y cultural que congregan a la comunidad alrededor de valores asociados al respeto, la solidaridad, la inclusión, el trabajo en equipo y la sana convivencia. Particularmente, la participación de la Selección Colombia en competencias oficiales genera sentimientos de identidad nacional, sentido

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

de pertenencia y cohesión social que convocan a la ciudadanía en torno a manifestaciones deportivas de interés general.
El fútbol representa una de las disciplinas deportivas con mayor arraigo entre la población del municipio de Yondó, constituyéndose en un elemento de encuentro comunitario que facilita la integración de familias, jóvenes, personas mayores, organizaciones sociales y comunidad en general. En tal sentido, la realización de jornadas comunitarias para la transmisión pública de los encuentros deportivos permite canalizar este interés ciudadano hacia espacios organizados, seguros e incluyentes que promueven la convivencia pacífica, el respeto, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

La implementación de espacios de esparcimiento comunitario mediante la proyección en pantalla gigante de partidos correspondientes a la Copa Mundial de Fútbol busca brindar a la población alternativas gratuitas para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, facilitando el acceso colectivo a un acontecimiento deportivo de relevancia internacional y generando oportunidades para compartir experiencias que fortalezcan los vínculos familiares y comunitarios.
Estas actividades contribuyen al fortalecimiento del tejido social, la apropiación positiva de los espacios públicos y comunitarios y la generación de escenarios de convivencia e integración ciudadana, promoviendo la inclusión, la participación y el bienestar colectivo. Igualmente, favorecen la dinamización de la economía local mediante la concurrencia de asistentes y el fortalecimiento de actividades desarrolladas por emprendedores y pequeños comerciantes del municipio.

Se necesita adelantar un proceso contractual de Mínima cuantía, quien demuestra la idoneidad y experiencia, a través del cumplimiento de unos requisitos jurídicos, técnicos y financieros para desarrollar, atención integral para el cumplimiento, PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y PRÁCTICA DE EXPRESIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO E INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS DEPORTIVO Y SOCIAL, INCLUYENDO LA PROYECCIÓN DE EVENTOS FUTBOLÍSTICOS DE INTERÉS GENERAL, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO "Implementación y fomento de espacios deportivos, recreativos y lúdicos para la integración comunitaria, la dinamización de entornos de paz y el fortalecimiento de la población deportiva aficionada y/o en aprendizaje en el Municipio De Yondó, Antioquia".



Fuente: Colombia Compra eficiente

1.2 PERSPECTIVA ECONÓMICA

Al respecto la entidad adelantó el respectivo estudio económico consultado a entidades que aporten apoyo cultural, social, artístico, educativo a la comunidad en general, en el Municipio de Yondó

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Antioquia; de ser posible, que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos del servicio y/o elementos requeridos. Para lo cual se presentan la entidad legalmente constituida.
El presupuesto oficial del presente proceso contractual se obtuvo de un estudio de mercado, utilizando como insumo las especificaciones técnicas. Es así como, se busca en el mercado diferentes entidades que presten los servicios requeridos para establecer cuál sería el costo total para satisfacer el cumplimiento en la ejecución del objeto contractual.

Todos los gastos, costos y erogaciones por concepto de garantías, impuestos, publicación y cualquier otro que demande el presente contrato para su perfeccionamiento y los que se causen durante la vigencia para dar cumplimiento a todas las disposiciones legales, correrán por cuenta del contratista o asociado, por lo anterior el proponente deberá tener en cuenta todos estos rubros internamente, para presentar su propuesta.

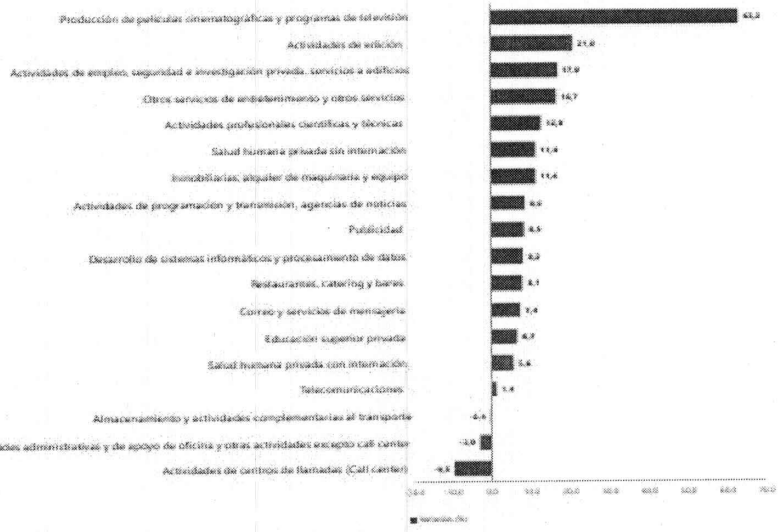
Otro elemento importante del entorno económico que debe ser tenido en cuenta es la variación anual de los ingresos nominales, según sub sectores de servicios.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) ABRIL de 2026, (Tomado de la página web https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems)

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Abril de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026[p] / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	-0,0	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,1	6,0	1,4	0,1
J	División 58	Actividades de edición	27,8	6,1	1,1	11,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,6,6	3,7	2,9,6	3,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,0	0,0	0,0	0,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	-2,2	-0,7	3,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,0	7,4	0,0	1,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	11,3	1,8	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,9	1,3	-0,3	0,9
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,6	12,1	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,5	-8,5	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,0	0,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	6,6	0,1	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,6	0,1	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,9	11,5	-0,1	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,9	15,7	-0,5	1,9

Fuente: DANE, EMS.

En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026[p] / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión*** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,2	1,9	-3,7	0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,8	-0,6	-0,4	-5,8	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,6	-1,3	-0,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,7	-3,8	-1,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,4	5,5	7,9	5,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,0	0,0	0,0	-0,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,5	-5,9	0,2	-2,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,1	0,7	0,6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,0	0,0	-0,5	-1,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,0	0,2	-2,5	0,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,4	-1,5	-6,2	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-4,7	0,3	-1,0	0,3	-2,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,1	-7,4	-3,7	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,3	-4,7	-5,6	-1,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,8	0,2	-1,0	-0,1	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,4	-1,5	-0,2	0,7	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,7	0,4	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,3	-1,4	-1,5	-0,5	--

Fuente: DANE, EMS.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

En abril de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,3	6,7	6,2	---
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,7	14,0	5,7	---
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,8	12,1	9,7	---
J	División 58	Actividades de edición	4,1	0,7	3,4	---
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	4,6	10,1	---
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2	0,7	3,5	---
J	División 61	Telecomunicaciones	6,6	3,8	2,7	---
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6	0,8	1,8	---
L,N	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6	5,1	4,5	---
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,4	1,9	4,4	---
M	Clase 7310	Publicidad	10,2	6,7	3,5	---
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8129	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,4	6,2	8,7	5,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	2,5	5,7	---
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	22,2	13,2	9,1	---
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,2	3,1	2,0	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,2	4,4	4,9	---
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,0	3,8	6,2	---
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2	7,4	7,8	---

Fuente: DANE, EMS.

En lo corrido de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - abril 2026ᵖ / enero - abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	0,7	12,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	-4,5	19,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-1,2	20,5
J	División 58	Actividades de edición	-1,2	-10,7	6,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,3	6,3	13,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,0	1,0	8,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	-7,2	9,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,9
L,N	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	-1,3	10,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,3	-2,1	6,9
M	Clase 7310	Publicidad	10,3	-4,1	10,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8129	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,6	-1,1	19,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,3	-9,0	9,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,2	-7,8	19,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	-0,9	8,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-3,9	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	-0,3	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,2	-2,1	15,4

Fuente: DANE, EMS.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

1.2.1 APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

El artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que "las Entidades Estatales deben adelantar los procesos de contratación de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables".

Es así como, recurriendo al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, expedido por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la presente contratación tuvo en cuenta los siguientes tratados y acuerdos internacionales: Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. De conformidad con el análisis realizado, el presente proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales con: Triángulo del Norte (Guatemala) y Comunidad Andina.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Valor del acuerdo comercial	Presupuesto Del Proceso De Contratación Superior Al Valor Del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable Al Proceso De Contratación	Proceso De Contratación Cubierto Por El Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Bienes y servicios $1.028.247.507 COP	No	N/A	No
	Perú	Si	Servicios de construcción $25.706.187.670 COP	No	N/A	No
	México	No	N/A	N/A	N/A	No
Canadá		No	N/A	N/A	N/A	No
Chile		No	Bienes y servicios $1.021.836.954 COP Servicios de construcción $25.545.923.858 COP	No	N/A	No
Corea		No	N/A	N/A	N/A	No
Estados AELC		Si	Bienes y servicios $947.235.394 **COP** Servicios de construcción $23.680.884.850 **COP**	No	N/A	No
Estados Unidos y Costa Rica		Si	Bienes y servicios $1.825.530.678 **COP** Servicios de construcción $25.725.714.885 **COP**	No	N/A	No
México		No	N/A	N/A	N/A	No
Triángulo del Norte	El Salvador	Si	Límite inferior del valor de la menor cuantía	Si	No	Si
	Guatemala			Si	No	Si
	Honduras	No	N/A	N/A	N/A	No
Unión Europea		Si	Bienes y servicios $938.656.236 **COP** Servicios de construcción $23.466.405.900 **COP**	No	N/A	No

1.3 PERSPECTIVA TÉCNICA

Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios.

1.4 PERSPECTIVA LEGAL

Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
En atención a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de contratación pública, en especial las conferidas en la Ley 1150 del 2007, la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, la contratación cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad, se efectuará conforme a las reglas de la modalidad de selección de mínima cuantía.

Presupuesto anual de la Entidad Estatal (SMLMV)	Menor cuantía (SMLMV)	Mínima cuantía (SMLMV)
Igual o mayor a 1.200.000	1.000	100
Entre 850.000 y 1.200.000	850	85
Entre 400.000 y 850.000	650	65
Entre 120.000 y 400.000	450	45
Menos de 120.000	280	28

TABLA. DETERMINAR CUANTÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y considerando que el presupuesto anual del Municipio de Yondó (Antioquia) para la vigencia no supera los 120.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se establece que la menor cuantía para los procesos de contratación será hasta los 280 SMMLV, lo que a su vez determina que la suma correspondiente a la mínima cuantía para la entidad territorial es de 28 SMMLV.

El numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 establece que las modalidades de selección de los contratistas del Estado incluyen la selección de mínima cuantía para aquellos contratos cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad:

ARTÍCULO 2, NUMERAL 5- CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA. *(...) se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:*

- ***a)*** *Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas*
- ***b)*** *El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil*
- ***c)*** *La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas*
- ***d)*** *La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.*

Asimismo, se tendrá en cuenta el procedimiento descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual reglamenta aspectos operativos relacionados con la contratación pública, incluyendo la modalidad de selección de mínima cuantía y establece los criterios para su aplicación en aras de

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

garantizar la transparencia, la publicidad y la economía en los procesos de contratación estatal, asegurando que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y responsable, siendo la norma aludida, la que guía el procedimiento de selección de mínima cuantía con las modificaciones de sus normas reglamentarias y complementarias.

La modalidad de selección de mínima cuantía es la más adecuada para este proceso de contratación, ya que el objeto y monto del mismo se ajustan a los parámetros establecidos en la legislación, por lo cual la Entidad Estatal deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con dichas condiciones, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

1.5 ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

Los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para:

(i) Producir economías de escala
(ii) incrementar el poder de negociación del Estado; y
(iii) compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

Sin embargo, se pudo constatar por la entidad que en los acuerdos marco de precios vigentes de la tienda virtual del estado luego de las modificaciones introducidas por la Ley 2069 de 2020 y los conceptos posteriores de Colombia Compra Eficiente, se ha sostenido que cuando la contratación corresponde a mínima cuantía, debe aplicarse el procedimiento de mínima cuantía, aun cuando exista un Acuerdo Marco para ese bien o servicio.

Por lo anterior es viable realizar el presente proceso a través de la Modalidad mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta procesos con objetos, modalidades de contratación y tipo y lugar de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad compradora dichos procesos se le analizan y algunos datos de condiciones requeridas que permitirán establecer que los requisitos financieros exigidos, en el análisis del sector, se encontró que existe dentro de la entidad contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

El Municipio de Yondó ha efectuado contrataciones anteriores relacionadas con la modalidad y objeto de Implementación y fomento de espacios deportivos, recreativos y lúdicos para la integración comunitaria, la dinamización de entornos de paz y el fortalecimiento de la población deportiva aficionada y/o en aprendizaje en el Municipio De Yondó, Antioquia.

MODALIDAD DE SELECCIÓN Y # CONTRATO	OBJETO	VALOR	AÑO
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA	SERVICIOS LOGÍSTICOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES CMJ 2025 PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LINEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES	$ 18.067.625	2025

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

CMC 020-2025	ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia.		
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 019-2025	SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE CAPACITACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia.	$35.000.000	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 021-2025	SERVICIOS LOGÍSTICOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES CONSULTAS INTERNAS 2025 A CELEBRARSE EL 26 DE OCTUBRE DEL 2025, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORARMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ, ANTIOQUIA.	$37.990.500	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 025-2025	SERVICIOS PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL Proyecto: Implementación De La Estrategia Para El Desarrollo, Digital, Imagen Corporativa Y Las Comunicaciones En El Municipio De Yondó Antioquia.	$39.000.000	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 030-2025	SERVICIOS LOGÍSTICOS EN LA REALIZACIÓN DE RUEDAS DE NEGOCIOS PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARRLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA."	$28.913.101,56	2025

Como se observa el Municipio de Yondó ha contratado estos servicios en años anteriores, lo que significa una demanda constante del bien o servicio.

2.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

Para el suministro requerido se observa que el gran número de procesos han sido para la adquisición de las los bienes y/o servicios descritos en el presente proceso contractual, a continuación, se evidencia procesos relacionados con ello.

ENTIDAD	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR	AÑO
MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FERIA DEL OSO ANDINO Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE PEQUE.	MINIMA CUANTIA	$40,483,733	2026
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FERIAS (SEMBRADORES DE PAZ, FERIA AFROCOLOMBIANA, FERIA EXPOEMPLEO EGRESADO SENA, FERIA EXPOEMPLEO SENA JOVEN, VICTIMAS) DEL SENA REGIONAL META.	MINIMA CUANTIA	$91.101.000	2026

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

MUNICIPIO DE PASTO NARIÑO	El contratista se obliga para con el Municipio de Pasto a prestar los servicios de operador logístico requeridos para apoyar el desarrollo de las elecciones de presidente y vicepresidente de la República que se llevarán a cabo en sus jornadas de primera y segunda vuelta los días 31 de mayo y 21 de junio de 2026 en el Municipio de Pasto, comprendiendo de manera integral el suministro de mobiliario electoral, el suministro de alimentación (refrigerios, almuerzos y cenas) y la adecuación de (...)	MINIMA CUANTIA	$113,808,825	2026

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 ESTUDIO DEL MERCADO

Con el fin de elaborar el estudio de mercado que permita establecer las condiciones económicas que se presentan en el sector y definir los precios de referencia para el presente proceso, el municipio de Yondó, verifico sus precios por medio de procesos históricos y cotizaciones que se han realizados en años anteriores en servicios logísticos. De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de los Estudios de Sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de mínima cuantía.

El Municipio de Yondó, evidenció que existe empresas que ofrece Actividades con el código UNSPSC.

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre – Producto
81	14	16	01	Logística
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
90	14	16	03	Servicios de promoción de eventos deportivos.

Es necesario indicar que si en el término previsto para la recepción de solicitudes de limitación a MiPymes Nacionales, se reciben al menos (02) de ellas enfocadas a MiPymes nacionales con domicilio en el Departamento de Antioquia o el Municipio de Yondó, y que cumplan con los requisitos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, el Municipio de Yondó – Antioquia, optará por aplicar dicha limitación; lo anterior en virtud del objeto contractual que corresponde a la ejecución de actividades logísticas para la realización de eventos. Advirtiendo que existe una amplia oferta en el mercado local y departamental de MiPymes con capacidad técnica, operativa y financiera para atender de forma integral la necesidad identificada por la entidad y las especificaciones técnicas del proceso.

De esta forma se procuran condiciones efectivas de concurrencia y competencia entre actores económicos del territorio; reiterando que la oferta de potenciales proponentes se encuentra suficientemente diversificada en los ámbitos local y departamental, sorteando la eventual dificultad de incurrir en una acción restrictiva de la participación; y por el contrario se ajusta la actuación a la promoción del tejido empresarial local y regional, fortalecimiento de la economía local o regional y la garantía de acceso a MiPymes para participar en el proceso de selección.
Así las cosas, se identifica que, en el marco de los criterios normativos y realidad económica del territorio, la entidad puede proceder a limitar el presente proceso de selección a MiPymes Nacionales con domicilio en el departamento o municipio, en el caso que se cumplan con las condiciones previamente señaladas.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

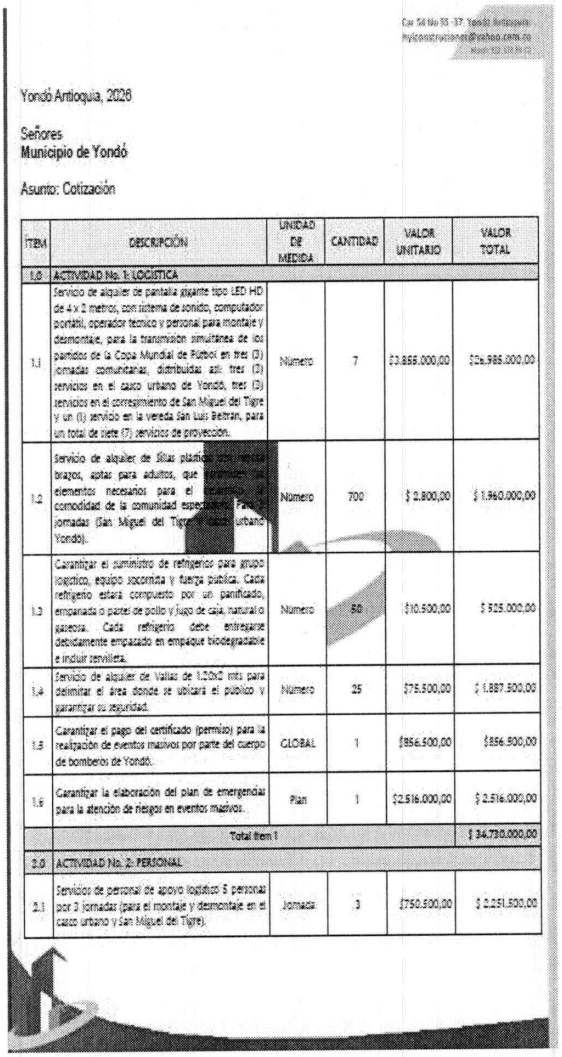
Municipio
de Yondó
Antioquia

3.2 ESTUDIO DEL MERCADO

De conformidad con el decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de los estudios de sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de contratación mínima cuantía.

Realizando el análisis del sector se evidencia que a nivel nacional aportaron cotizaciones que se evidencian a continuación:

HYL CONSTRUCCIONES S.A.S **Car 54 # 55-37 Yondó Antioquia** **hylconstruciones@yahoo.com.co**	**LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS** **NIT: 902021032** **Yondó, Antioquia 3178174254 - 3207212837** **logisiticaie@gmail.com**

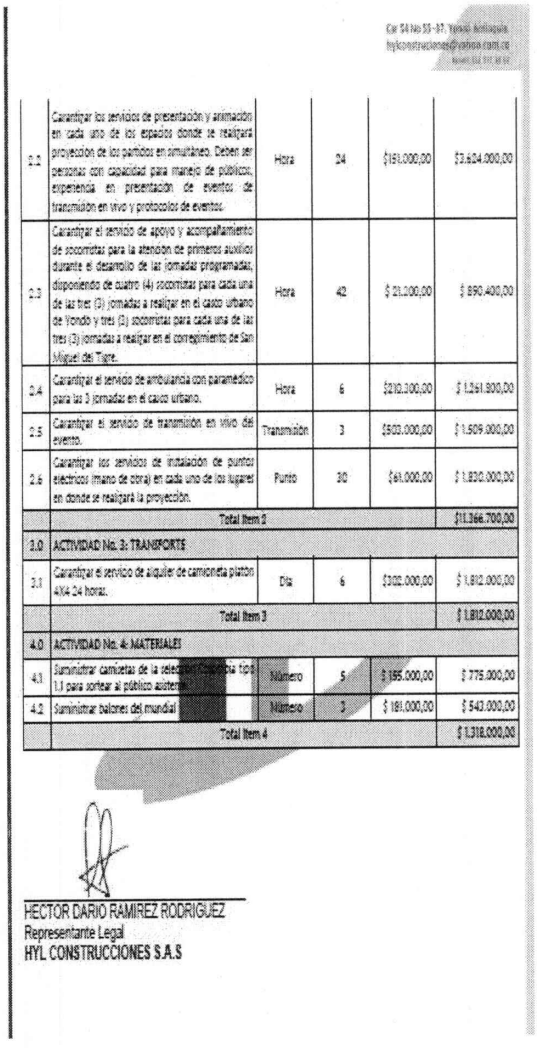


Yondó Antioquia, 2026

Señores
Municipio de Yondó

Asunto: Cotización

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	ACTIVIDAD No. 1: LOGISTICA				
1.1	Servicio de alquiler de pantalla gigante tipo LED HD de 4 x 2 metros, con sistema de sonido, computador portátil, operador técnico y personal para montaje y desmontaje, para la transmisión simultánea de los partidos de la Copa Mundial de Fútbol en tres (3) jornadas comunitarias, distribuidas así: tres (3) servicios en el casco urbano de Yondó, tres (3) servicios en el corregimiento de San Miguel del Tigre y un (1) servicio en la vereda San Luis Beltrán, para un total de siete (7) servicios de proyección.	Número	7	$3.855.000,00	$26.985.000,00
1.2	Servicio de alquiler de Sillas plásticas sin [illegible] brazos, aptas para adultos, que [illegible] los elementos necesarios para el [illegible] de comodidad de la comunidad especial [illegible] jornadas (San Miguel del Tigre [illegible] Urbano Yondó).	Número	700	$ 2.800,00	$ 1.960.000,00
1.3	Garantizar el suministro de refrigerios para grupo logístico, equipo socorrista y fuerza pública. Cada refrigerio estará compuesto por un panificado, empanada o pastel de pollo y jugo de caja, natural o gaseosa. Cada refrigerio debe entregarse debidamente empacado en empaque biodegradable e incluir servilleta.	Número	50	$10.500,00	$ 525.000,00
1.4	Servicio de alquiler de Vallas de 1.20x2 mts para delimitar el área donde se ubicará el publico y garantizar su seguridad.	Número	25	$75.500,00	$ 1.887.500,00
1.5	Garantizar el pago del certificado (permiso) para la realización de eventos masivos por parte del cuerpo de bomberos de Yondó.	GLOBAL	1	$856.500,00	$856.500,00
1.6	Garantizar la elaboración del plan de emergencias para la atención de riesgos en eventos masivos.	Plan	1	$2.516.000,00	$ 2.516.000,00
	Total Item 1				$ 34.730.000,00
2.0	ACTIVIDAD No. 2: PERSONAL				
2.1	Servicio de personal de apoyo logístico 5 personas por 3 jornadas (para el montaje y desmontaje en el casco urbano y San Miguel del Tigre).	Jornada	3	$750.500,00	$ 2.251.500,00



2.2	Garantizar los servicios de presentación y animación en cada uno de los espacios donde se realizará proyección de los partidos en simultáneo. Deben ser personas con capacidad para manejo de públicos, experiencia en presentación de eventos de transmisión en vivo y protocolos de eventos.	Hora	24	$151.000,00	$3.624.000,00
2.3	Garantizar el servicio de apoyo y acompañamiento de socorristas para la atención de primeros auxilios durante el desarrollo de las jornadas programadas, disponiendo de cuatro (4) socorristas para cada una de las tres (3) jornadas a realizar en el casco urbano de Yondó y tres (3) socorristas para cada una de las tres (3) jornadas a realizar en el corregimiento de San Miguel del Tigre.	Hora	42	$ 21.200,00	$ 890.400,00
2.4	Garantizar el servicio de ambulancia con paramédico para las 3 jornadas en el casco urbano.	Hora	6	$210.200,00	$ 1.261.800,00
2.5	Garantizar el servicio de transmisión en vivo del evento.	Transmisión	3	$503.000,00	$ 1.509.000,00
2.6	Garantizar los servicios de instalación de puntos eléctricos (mano de obra) en cada uno de los lugares en donde se realizará la proyección.	Punto	30	$61.000,00	$ 1.830.000,00
	Total Item 2				$11.366.700,00
3.0	ACTIVIDAD No. 3: TRANSPORTE				
3.1	Garantizar el servicio de alquiler de camioneta platon 4X4 24 horas.	Día	6	$302.000,00	$ 1.812.000,00
	Total Item 3				$ 1.812.000,00
4.0	ACTIVIDAD No. 4: MATERIALES				
4.1	Suministrar camisetas de la selección Colombia tipo [illegible] para sortear al público asistente	Número	5	$ 155.000,00	$ 775.000,00
4.2	Suministrar balones del mundial	Número	3	$ 181.000,00	$ 543.000,00
	Total Item 4				$ 1.318.000,00

HECTOR DARIO RAMIREZ RODRIGUEZ
Representante Legal
HYL CONSTRUCCIONES S.A.S

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

Cotización 017-2026

Señores

Alcaldía
Municipio de Yondó

Me permito informar la siguiente solicitud de cotización:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	ACTIVIDAD No. 1: LOGÍSTICA				
1.1	Servicio de alquiler de pantalla gigante tipo LED HD de 4 x 2 metros, con sistema de sonido, computador portátil, operador técnico y personal para montaje y desmontaje, para la transmisión simultánea de los partidos de la Copa Mundial de Fútbol en tres (3) jornadas comunitarias, distribuidas así: tres (3) servicios en el casco urbano de Yondó, tres (3) servicios en el corregimiento de San Miguel del Tigre y un (1) servicio en la vereda San Luis Beltrán, para un total de siete (7) servicios de proyección.	Número	7	$3.850.000,00	$26.950.000,00
1.2	Servicio de alquiler de Sillas plásticas con reposa brazos, aptas para adultos, que garanticen los elementos necesarios para el desarrollo, la comodidad de la comunidad espectadora. Para 3 jornadas (San Miguel del Tigre y casco urbano Yondó).	Número	700	$ 2.750,00	$ 1.925.000,00
1.3	Garantizar el suministro de refrigerios para grupo logístico, equipo técnico y fuerza pública. Cada refrigerio estará compuesto por un perrifrijo, empanada o pastel de pollo y jugo de caja, natural o pasteza de 250 ml; además deberá incluir un dulce o caramelo. Cada refrigerio debe entregarse debidamente empacado en empaque biodegradable e incluir servilleta.	Número	50	$10.000,00	$ 500.000,00
1.4	Servicio de alquiler de Vallas de 1,20x2 mts para delimitar el área donde se ubicara el público y garantizar la seguridad.	Número	25	$78.000,00	$ 1.978.000,00
1.5	Garantizar el pago del permisado (permiso) para la realización de eventos masivos por parte del cuerpo de bomberos de Yondó.	GLOBAL	1	$854.000,00	$854.000,00
1.6	Garantizar la elaboración del plan de emergencias para la atención de riesgos en eventos masivos.	Plan	1	$2.515.500,00	$ 2.515.500,00
	Total Item 1				$ 34.425.500,00
2.0	ACTIVIDAD No. 2: PERSONAL				
2.1	Servicio de personal de apoyo logístico 3 personas por 3 jornadas para el montaje y desmontaje en el casco urbano y San Miguel de Tigre.	Jornada	3	$750.000,00	$ 2.250.000,00
2.2	Garantizar los servicios de presentación y animación en cada uno de los espacios donde se realizara proyección de los partidos en simultáneo. Deben ser personas con capacidad para manejo de público, experiencia en presentación de eventos de transmisión en vivo y proto-salsa de eventos.	Hora	24	$150.000,00	$3.600.000,00
2.3	Garantizar el servicio de apoyo y acompañamiento de escoltas para la atención de primeros auxilios durante el desarrollo de las jornadas programadas, disponiendo de cuatro (4) escoltas para cada una de las tres (3) jornadas a realizar en el casco urbano de Yondó y tres (3) escoltas para cada una de las tres (3) jornadas a realizar en el corregimiento de San Miguel del Tigre.	Hora	42	$ 70.000,00	$ 980.000,00
2.4	Garantizar el servicio de ambulancia con paramédico para las 3 jornadas en el casco urbano.	Hora	9	$210.000,00	$ 1.240.000,00
2.5	Garantizar el servicio de transmisión en vivo del evento.	Transmisión	2	$300.000,00	$ 1.500.000,00
2.6	Garantizar los servicios de instalación de puntos eléctricos (mano de obra) en cada uno de los lugares en donde se realizara la proyección.	Punto	20	$40.000,00	$ 1.800.000,00
	Total Item 2				$11.580.000,00
3.0	ACTIVIDAD No. 3: TRANSPORTE				
3.1	Garantizar el servicio de alquiler de camioneta platon 2X4 24 horas.	Día	6	$300.000,00	$ 1.800.000,00
	Total Item 3				$ 1.800.000,00
4.0	ACTIVIDAD No. 4: MATERIALES				
4.1	Suministrar camisetas de la selección Colombia tipo 1.1 para sorteo en público asistente.	Número	5	$ 154.000,00	$ 770.000,00
4.2	Suministrar balones del mundial	Número	3	$ 160.400,00	$ 481.200,00
	Total Item 4				$ 1.251.200,00
	TOTAL				$ 49.056.700,00

Nota: Los precios fueron cotizados al por mayor, puede variar de acuerdo con las cantidades requeridas.

Se expide en Yondó, Antioquia a los 19 días del mes de junio del 2026.

Cordialmente

SILVIO ANDRES MOJICA ESTRADA
GERENTE
LIE
NIT 902021032

Yondó, Antioquia
3178814054 - 3209212837
logisticaie@gmail.com
Logística Integral de Eventos – LIE | Soluciones que impulsan tus eventos

El valor total estimado del aporte que realizará el Municipio de Yondó para la ejecución de las actividades del contrato. el cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos –impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y Distrital -, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, repuestos etc.). Distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	**ACTIVIDAD No. 1: LOGÍSTICA**				
1.1	Servicio de alquiler de pantalla gigante tipo LED HD de 4 x 2 metros, con sistema de sonido, computador portátil, operador técnico y personal para montaje y desmontaje, para la transmisión simultánea de los partidos de la Copa Mundial de Fútbol en tres (3) jornadas comunitarias, distribuidas así: tres (3) servicios en el casco urbano de Yondó, tres (3) servicios en el corregimiento de San Miguel del Tigre y un (1) servicio en la vereda San Luis Beltrán, para un total de siete (7) servicios de proyección.	Número	7	$3.850.000,00	$26.950.000,00
1.2	Servicio de alquiler de Sillas plásticas con reposa brazos, aptas para adultos, que garanticen los elementos necesarios para el desarrollo, la comodidad de la comunidad espectadora. Para 3 jornadas (San Miguel del Tigre y casco urbano Yondó).	Número	700	$ 2.750,00	$ 1.925.000,00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

1.3	Garantizar el suministro de refrigerios para grupo logístico, equipo socorrista y fuerza pública. Cada refrigerio estará compuesto por un panificado, empanada o pastel de pollo y jugo de caja, natural o gaseosa de 350 mil, además deberá incluir un dulce o caramelo. Cada refrigerio debe entregarse debidamente empacado en empaque biodegradable e incluir servilleta.	Número	50	$10.000,00	$ 500.000,00
1.4	Servicio de alquiler de Vallas de 1.20x2 mts para delimitar el área donde se ubicará el público y garantizar su seguridad.	Número	25	$75.000,00	$ 1.875.000,00
1.5	Garantizar el pago del certificado (permiso) para la realización de eventos masivos por parte del cuerpo de bomberos de Yondó.	GLOBAL	1	$856.000,00	$856.000,00
1.6	Garantizar la elaboración del plan de emergencias para la atención de riesgos en eventos masivos.	Plan	1	$2.515.500,00	$ 2.515.500,00
	Total, ítem 1				**$ 34.621.500,00**
2.0	**ACTIVIDAD No. 2: PERSONAL**				
2.1	Servicios de personal de apoyo logístico 5 personas por 3 jornadas (para el montaje y desmontaje en el casco urbano y San Miguel del Tigre).	Jornada	3	$750.000,00	$ 2.250.000,00
2.2	Garantizar los servicios de presentación y animación en cada uno de los espacios donde se realizará proyección de los partidos en simultáneo. Deben ser personas con capacidad para manejo de públicos, experiencia en presentación de eventos de transmisión en vivo y protocolos de eventos.	Hora	24	$150.000,00	$3.600.000,00
2.3	Garantizar el servicio de apoyo y acompañamiento de socorristas para la atención de primeros auxilios durante el desarrollo de las jornadas programadas, disponiendo de cuatro (4) socorristas para cada una de las tres (3) jornadas a realizar en el casco urbano de Yondó y tres (3) socorristas para cada una de las tres (3) jornadas a realizar en el corregimiento de San Miguel del Tigre.	Hora	42	$ 21.000,00	$ 882.000,00
2.4	Garantizar el servicio de ambulancia con paramédico para las 3 jornadas en el casco urbano.	Hora	6	$210.000,00	$ 1.260.000,00
2.5	Garantizar el servicio de transmisión en vivo del evento.	Transmisión	3	$500.000,00	$ 1.500.000,00
2.6	Garantizar los servicios de instalación de puntos eléctricos (mano de obra) en cada uno de los lugares en donde se realizará la proyección.	Punto	30	$60.000,00	$ 1.800.000,00
	Total, ítem 2				**$11.292.000,00**
3.0	**ACTIVIDAD No. 3: TRANSPORTE**				
3.1	Garantizar el servicio de alquiler de camioneta platón 4X4 24 horas.	Día	6	$300.000,00	$ 1.800.000,00
	Total, ítem 3				**$ 1.800.000,00**
4.0	**ACTIVIDAD No. 4: MATERIALES**				
4.1	Suministrar camisetas de la selección Colombia tipo 1.1 para sortear al público asistente.	Número	5	$ 154.000,00	$ 770.000,00
4.2	Suministrar balones del mundial	Número	3	$ 180.600,00	$ 541.800,00
	Total, ítem 4				**$ 1.311.800,00**
	TOTAL				**$ 49.025.300,00**

4. ANALISIS FINACIERO

4.1 ¿EL TIPO DE REMUNERACIÓN RECOMENDADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EL MOTIVO POR EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ESCOGE ESE TIPO DE REMUNERACIÓN DESDE LA ECONOMÍA, LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN?

El presupuesto valor estimado para el producto ya ampliamente descrito se estima en la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($49.025.300),

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Cifra que fue calculada teniendo en cuenta el comportamiento de los precios del comercio, experiencia, calidad del servicio a recibir por parte del contratista, para la realización del objeto contractual. Además, los gastos de legalización del contrato, como son los impuestos nacionales, departamentales, municipales y las garantías a que haya lugar, así como el pago de la seguridad social integral; gastos estos que debe asumir el contratista. Esta cifra además aduce al análisis del mercado efectuado por el Municipio de Yondó realizado con miras al desarrollo del presente proceso.

El municipio de Yondó pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma único pago del valor total del contrato, una vez ejecutado el cien por ciento (100%) del objeto contractual y previa presentación de los siguientes documentos:
a) Informe de ejecución del contrato con los respectivos soportes.
b) Informe que evidencie la correcta utilización de los recursos entregados mediante pago anticipado.
c) Evidencias de ejecución de las actividades desarrolladas, incluyendo registros fotográficos, listados de asistencia, facturas, cuentas de cobro y demás soportes requeridos por la supervisión.
d) Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar.
e) Informe de supervisión con concepto favorable sobre la ejecución contractual.
f) Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
g) Actas de terminación y liquidación del contrato debidamente suscrita por las partes.

4.2 DESCUENTOS Y RETENCIONES POR PARTE DEL MUNCIPIO DE YONDÓ

Los valores estimados incluyen:

- Impuestos municipales
- IVA
- Gastos para la presentación y liquidación de la propuesta.
- Utilidades.
- Costos directos de cada producto o servicio incluidos gastos de personal y viáticos.
- Carga impositiva (estampillas) del Municipio

El Municipio de Yondó realizara las retenciones correspondientes que obedecen a las estampillas con las siguientes descripciones:

RETENCIONES	
DESCRIPCIÓN	**%**
Impuesto de Industria y Comercio	1,00
Estampilla Pro - Cultura	2,00
Estampilla Pro - Anciano	4,00
Estampilla Pro - Electrificación Rural	1,00
Estampilla Pro - Hospital	1,00
Tasa Pro - Deporte	2,00
Estampilla Justicia Familiar	2,00
Total	**13,00%**

Es obligación exclusiva del oferente realizar las indagaciones y/o consultas necesarias que le permitan tener absoluta certeza sobre los impuestos, tasas, contribuciones o cualquier otro concepto que pueda afectar los costos definitivos de ejecución.

Igualmente se debe tener en cuenta el costo de las pólizas y demás erogaciones a que haya lugar.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

La información suministrada por la entidad no exime al OFERENTE del deber de realizar todas las consultas o indagaciones necesarias para definir con total precisión cualquier concepto, gravamen, cobro, sobre tasa etc. que pueda afectar el valor final de los servicios ofertados.

4.3 FUENTES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor se encuentra debidamente soportado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000734
FECHA:	19 DE JUNIO DE 2026
VALOR:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($49.025.300)
PROYECTO:	202500000047650 - Implementación y fomento de espacios deportivos, recreativos y lúdicos para la integración comunitaria, la dinamización de entornos de paz y el fortalecimiento de la población deportiva aficionada y/o en aprendizaje en el Municipio de Yondó Antioquia.

Firma responsable,

Original firmado
VIRGILIO ALBEIRO RAMOS ROMERO
SECRETARIO DE DEPORTES, CULTURA Y TURISMO

Proyectó: Yaneth Aconcha Saavedra/ Apoyo Profesional Asesoría Jurídica

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/